Una oportunidad para transformar la economía y democratizar la energía

La transición energética está transformando un sector estratégico, movilizando inversiones y generando nuevas oportunidades empresariales. Pero, además de cuánto valor genera, importa quién participa en su creación y distribución.

En España, las renovables alcanzaron en 2025 el 55,5% de la generación eléctrica, con una producción récord de 150.988 GWh. Este avance plantea cuestiones fundamentales sobre el modelo empresarial, la financiación de proyectos, la participación ciudadana y el reparto de beneficios económicos y sociales.

LA MAYOR COOPERATIVA ENERGÉTICA DE LA UE

Som Energia, cooperativa energética sin ánimo de lucro, demuestra que existen otras formas de organizar este sector. Tras más de quince años impulsando un modelo renovable y democrático, se ha convertido en la mayor cooperativa energética de la Unión Europea por número de personas socias, con más de 87.000.

En 2025, contaba con 132 personas trabajadoras, todas con contrato indefinido, y cubrió con instalaciones propias el 10,5% de la energía comercializada, equivalente al consumo medio de más de 12.000 viviendas. Estas cifras evidencian que el cooperativismo constituye una alternativa empresarial capaz de gestionar recursos, impulsar inversiones y generar empleo.

Frente a modelos de propiedad concentrada, las cooperativas apuestan por la participación democrática y la propiedad colectiva. Su éxito incorpora, además de la viabilidad económica, el impacto social, la finalidad de la actividad y la distribución del valor generado.



LA CIUDADANÍA COMO PROTAGONISTA DE LA INVERSIÓN ENERGÉTICA

Uno de los principales retos es evitar que las oportunidades de la transición queden limitadas a los grandes operadores. El cooperativismo permite que la ciudadanía participe en las decisiones energéticas mediante organizaciones de propiedad compartida.

En Som Energia, esta participación también se traduce en inversión. En 2025, las aportaciones voluntarias destinadas a nuevos proyectos superaron los 557.000 euros. Estos recursos refuerzan la capacidad colectiva para desarrollar instalaciones renovables y favorecen que el valor generado revierta en el proyecto común.

Desplegar renovables resulta imprescindible, pero también lo es promover modelos inclusivos que extiendan sus beneficios económicos y sociales al conjunto de la población.

UN MARCO REGULADOR ADECUADO

La iniciativa empresarial y la participación ciudadana necesitan políticas públicas ambiciosas, transversales y estables. Un marco regulador adecuado debe proporcionar seguridad, facilitar nuevos proyectos, impulsar el almacenamiento y la electrificación, favorecer el autoconsumo y las comunidades energéticas y eliminar barreras a la participación.

La dimensión económica de esta transformación debe acompañarse de equidad, cohesión territorial y acceso a la energía, contribuyendo a reducir desigualdades y generar oportunidades compartidas.

En definitiva, por sus implicaciones sobre la competitividad empresarial, el desarrollo territorial y el bienestar colectivo, la transición energética debe abordarse como una cuestión de país.

www.somenergia.coop